GS-2023-020567-DISAN

No. 03 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

Bogotá D.C. 05 de noviembre de 2022

Teniente Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central
Bogotá

Asunto informe de supervisión del contrato **96-7-20854-22**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01 de octubre 2022	Hasta	31 de octubre 2022

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 141 del 21 de septiembre 2022, el señor teniente coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato del asunto al jefe del Departamento de Ayudas Diagnostica.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 03**

Información del contrato

Contrato No.	**96-7-20854-22**
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA (CARDIOLOGÍA (HEMODINAMIA Y ELECTROFISIOLOGIA), NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA) QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE

Fiel copia del original GS-2023-020567-DISAN

324911443

Powered by CamScanner

	ANGIOGRAFÍA Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL
Contratista	**UT ANGIODINAMICA**
Representante legal	**VILMA ESTHER DE AVILA JIMENEZ**
Valor inicial del contrato	**$ 2.800.000.000.00**
Valor adiciones del contrato	
Plazo de ejecución inicial	**4 MESES**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	**29 de julio 2021**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	**16 de diciembre 2022**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS numeral 121 EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS A INSTALAR EN EL SERVICIO DE ANGIOGRAFIA HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL: EQUIPO ANGIOGRAFO	NO	• Comunicación oficial GS-2022-065410-DISAN, se realiza requerimiento se solicita rendir informe sobre los avances de instalación del equipo angiografo. • Comunicación oficial GS-2022-067379-DISAN, segundo requerimiento instalación equipo biomédico angiografo. • Comunicación oficial GS-2022-069662-DISAN, se solicita al contratista que todas las actividades que se desarrollen en cumplimiento a la adecuación del servicio como es su obligación contractual deben ser informadas a esta supervisión.
Anexo No 2 ESPECIFICACIONES, CONDICIONES TECNICAS		Los soportes como orden medica SISAP, orden de autorización por referencia y copia del reporte realizado, el cual reposa en historia clínica, se radicaron junto con las facturas números A1041 – A1095, en la Central de Cuentas del Hospital Central.

Fiel copia del original am.buchelly

324911443

Powered by CamScanner

GS-2023-020567-DISAN

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA
NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (90) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá D. C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

a. Presentación de la factura dentro de los cinco primeros días hábiles del mes, con los siguientes soportes: Factura en original, orden médica del estudio o procedimiento, autorización de la atención. Ante casos por fuerza mayor como la caída del sistema se aceptará órdenes manuales en original debidamente firmada y sellada por el profesional. En caso de extravío de la orden original, la Jefatura de Ayudas Diagnósticas del HOCEN podrá verificar en sus bases de datos que el examen no se ha realizado y autorizar la realización del mismo con una copia extraída del SISAP o copia de la original. Para acreditar la identidad del usuario titular de la orden se solicitará al momento de asignación de la cita la presentación del carné o constancia vigente de la Policía.
b. Soporte del registro la prestación del servicio de salud (RIPS) en medio magnético en archivo Excel y archivo plano).
c. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato.
d. Certificación de la Auditoría de Cuentas de los servicios objeto del contrato.
e. Copia del RIT (Registro de Información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
f. Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.
g. Consignación del canon de arrendamiento
h. Consignación de los servicios públicos (Energía, Acueducto, Alcantarillado, Residuos peligrosos y no peligrosos y Telefonía.

i. NOTA: Para efectos de consorcio o unión temporal se presentará la factura en concordancia con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997.
j. Los anteriores documentos deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.
k. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días hábiles de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

El contratista durante el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre de 2022 cumplió con el objeto del contrato respecto a la prestación de los servicios de salud de Angiografía (Cardiología Hemodinamia y

Fiel copia del original al buen

324911443

Powered by CamScanner

GS-2023-020567-DISAN

Electrofisiologia), Neurología Endovascular y Radiología Intervencionista) que incluya recurso humano e insumos propios de los procedimientos de angiografía y de uso común hospitalario con destino a los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional, **por un valor de QUINIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($508.362.720.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según facturas de la A1041 hasta A1095 de fecha octubre 2022.**

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	$ 2.880.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 2.134.642.262,00	
Valor total facturado	$ 508.362.720,00	74.12%
Valor facturado pendiente de pago		100%
Valor pagado		100%
Valor pendiente de entrega	$ 745.357.738,00	25.88%

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** ___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Subteniente YERALDINE VANESSA ESPITIA GUERRERO
Jefe (E) Departamento Ayudas Diagnósticas
Supervisor de Contrato No. **96-7-20854-22**

hocen.deadi@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2096 – 2097

Fiel copia del original am. Yuhelly

324911443

Powered by CamScanner

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 04 de noviembre de 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-7-20854-22
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	UT ANGIODINAMICA
NIT del contratista:	900.403.504-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA; Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA, CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, HEMODINAMIA, ELECTROFISIOLOGÍA, NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO.**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial: 2.880.000.000,00 Adición 001: 200.000.000.00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 29 de julio de 2022 – Fecha de terminación 16 de noviembre 2022
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subteniente YERALDINE VANESSA ESPITIA GUERRERO Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas
Fecha de entrega	Periodo correspondiente al mes del 01 al 31 de octubre de 2022

HOCEN
CENTRAL DE CUENTAS
14 NOV 2022
SUJETO A VERIFICACIÓN
RECIBIDO

Es fiel copia del original buchelly

324911443

Powered by CamScanner

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

certificada:

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	Prestación de servicios de Hemodinamia y Angiografia	$508.362.720.00	$508.362.720.00		$508.362.720.00

Acta de recepción de bienes

No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CREDITO O DEBITO	VALOR NETO
A1041	31/10/2022	$7.578.010		$7.578.010
A1042	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1043	31/10/2022	$2.525.025		$2.525.025
A1044	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1045	31/10/2022	$17.795.348		$17.795.348
A1046	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1047	31/10/2022	$5.880.300		$5.880.300
A1048	31/10/2022	$13.995.985		$13.995.985
A1049	31/10/2022	$30.126.485		$30.126.485
A1050	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1051	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1052	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1053	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1054	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1055	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1056	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1057	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1058	31/10/2022	$9.166.952		$9.166.952
A1059	31/10/2022	$7.221.026		$7.221.026
A1060	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1061	31/10/2022	$42.520.534		$42.520.534
A1062	31/10/2022	$7.578.010		$7.578.010
A1063	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1064	31/10/2022	$17.795.348		$17.795.348
A1065	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1066	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1067	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1068	31/10/2022	$2.793.891		$2.793.891
A1069	31/10/2022	$17.795.348		$17.795.348
A1070	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1071	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1072	31/10/2022	$24.737.697		$24.737.697
A1073	31/10/2022	$26.241.027		$26.241.027
A1074	31/10/2022	$17.795.348		$17.795.348
A1075	31/10/2022	$17.795.348		$17.795.348
A1076	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1077	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1078	31/10/2022	$43.779.588		$43.779.588
A1079	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1080	31/10/2022	$2.525.025		$2.525.025
A1081	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1082	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1083	31/10/2022	$2.793.891		$2.793.891
A1084	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363

Esta copia del original ambulatory

Powered by CamScanner

GS-2023-020567-DISAN

A1085	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1086	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1087	31/10/2022	$21.747.820		$21.747.820
A1088	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1089	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1090	31/10/2022	$2.793.891		$2.793.891
A1091	31/10/2022	$5.997.621		$5.997.621
A1092	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1093	31/10/2022	$7.943.547		$7.943.547
A1094	31/10/2022	$3.799.363		$3.799.363
A1095	31/10/2022	$161.109		$161.109
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 508.362.720,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:; la cual queda sujeta a verificación por parte de AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS conforme a lo establecido dentro del contrato en la CLAUSULA TERCERA- FORMA DE PAGO PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS "...La facturación presentada estará sujeta a la auditoria de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas del Hospital Central, tramitara la cuenta acompañada del recibo a satisfacción, para que se realice la auditoria, como se indica en el Artículo 57 de la Ley 1438 de 2011..."

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
	Anexo No 2 ESPECIFICACIONES, CONDICIONES TECNICAS	SI	Adjunto a este documento se anexan los soportes como orden medica SISAP, orden de autorización por referencia y copia del reporte realizado, el cual reposa en historia clinica.

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Subteniente YERALDINE VANESSA ESPITIA GUERRERO
Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas

HOCEN
CENTRAL DE CUENTAS
SUJETO A VERIFICACIÓN
RECIBIDO

Fiel copia del original al que me remito y

324911443

Powered by CamScanner